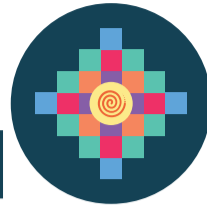


Ahora

EL PUEBLO



PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • JUEVES 3 DE ABRIL DE 2025 • AÑO 4 • N° 1.433 • PRECIO 3,00 BOLIVIANOS • 32 PÁGINAS • PUBLICACIÓN NACIONAL

TIENE UNA TASA DE INTERÉS DEL 0,01%

El rechazo del evismo y la oposición al crédito de \$us 100 MM es tildado de golpe a la democracia y a las familias

• El Ejecutivo dijo que insistirá en la aprobación de financiamientos para encarar las emergencias y el voto en el exterior.

P.12-13



PARTE INTEGRAL DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍA DEL ÁREA

Bolivia tendrá un laboratorio de radiobiología en El Alto para fortalecer la investigación nuclear

P.9

El Gobierno inyecta Bs 171,5 millones a la **Metalúrgica Vinto** para aumentar su producción

P.4

El TSE confirma las **elecciones generales** para el 17 de agosto sin cambios en el calendario

P.10

Gestora Pública obtiene auditoría sin observaciones y creció 8% entre 2023 y 2024

P.3



FOTO: JORGE MAMANI

El Ejecutivo y la COB instalan mesa técnica social para abordar el **pliego petitorio**

P.24

YPFB proyecta \$us 200 millones anuales en ganancias por el transporte de gas desde Vaca Muerta hasta Brasil

P.2

Economía

DESDE VACA MUERTA EN ARGENTINA HASTA BRASIL

YPFB estima generar unos \$us 200 millones al año por transporte de gas

La proyección de la estatal petrolera del país se elabora con base en un envío de 10 millones de metros cúbicos día del energético argentino al mercado brasileño.



El Sistema Integrado de Transporte de Gas de Bolivia.

// INFOGRAFÍA: YPFB

“Estamos viendo que hay una capacidad de hasta 200 millones de dólares por año que podemos llegar a generar solamente transportando el gas de Argentina a Brasil, y que no afecta nuestra producción interna, no afecta en la venta de gas que hace Bolivia a Brasil, no se ve para nada afectada”.

Armin Dorgathen
Presidente de YPFB

• Angélica Villca

El presidente de YPFB, Armin Dorgathen, informó que se estima generar unos \$us 200 millones al año de ganancias por el transporte de 10 millones de metros cúbicos día (MMm3d) de gas, desde el yacimiento de Vaca Muerta en Argentina, hasta Brasil, pasando por Bolivia.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) informó el martes que, junto con TotalEnergies y el Grupo Matrix Energía de Brasil, inició la operación de tránsito de gas argentino con destino al mercado brasileño a través de la infraestructura de transporte boliviana.

Ayer, Dorgathen precisó que la operación ejecutada es la primera prueba piloto utilizando la infraestructura boliviana. “Es una muy buena noticia, es una gestión que venimos llevando durante varios años”.

YPFB dio cuenta de que esta prueba continuará por los próximos días hasta llegar a un volumen de hasta 4,5 millones de metros cúbicos de gas natural.

RECURSOS

“Estamos viendo que hay una capacidad de hasta 200 millones de dólares por año que podemos llegar a generar solamente transportando el gas de Argentina a Brasil, y que no afecta nuestra producción interna, no afecta en la venta de gas que hace Boli-

via a Brasil, no se ve para nada afectada”, afirmó el titular de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) en conferencia de prensa.

Explicó que es el monto estimado utilizando solamente una parte de la capacidad de transporte de los ductos bolivianos ya que la otra parte está reservada para la producción del gas nacional. “Si llegamos a pasar hasta 10 millones de metros cúbicos día (a Brasil), estamos hablando de alrededor de unos 200 millones de dólares por año (de generación de recursos)”, recalcó.

Según el funcionario, también se espera que exista “voluntad” del lado argentino. “Es importante que puedan ellos también hacer las gestiones correspondientes para masificar el transporte”.

CAPACIDAD BOLIVIANA

De acuerdo con datos de YPFB, los ductos nacionales tienen una capacidad de transporte de hasta 35 MMm3 día, la misma que, incluso, se puede ampliar de ser necesario. “Está más que garantizado el flujo para el gas boliviano y también para el gas argentino, donde nosotros podemos cobrar divisas, dólares para que ingresen al país”.

DATOS

En noviembre del año pasado, representantes de YPFB, TotalEnergies y del Grupo Matrix Energía de Brasil firmaron el primer contrato operativo internacional para encaminar la exportación de gas natural argentino al mercado brasileño.

El gerente de Contratos de Exportación de Gas Natural

de YPFB, Óscar Claros, indicó que para YPFB el inicio de esta operación es el resultado del trabajo a nivel corporativo desde el diseño conceptual, la implementación de la nueva línea de negocio, adecuación normativa y regulatoria, operativa, comercial y aduanera, así como la negociación de contratos que permiten hacer una realidad el gas en tránsito.

La gestión del gas en tránsito por el Sistema Integrado de Transporte (SIT) del país está a cargo de YPFB como el agregador y transportador internacional de esta operación en territorio boliviano, facultad otorgada mediante Decreto Supremo 5206 de agosto de 2024.

YPFB y las empresas transportadoras de gas de YPFB Corporación están autorizadas a operar y administrar el flujo de gas natural a través del sistema de ductos y compresión de alrededor 1.000 kilómetros, conectando grandes centros de producción de gas en Argentina con los más importantes centros de consumo en Brasil.

Economía



El gerente de la Gestora, Jaime Durán, junto a su equipo financiero en conferencia.

// FOTO: GESTORA

CON UN CRECIMIENTO DEL 8% EN SU PATRIMONIO

La Gestora obtiene una auditoría externa sin ninguna observación

La auditoría externa confirmó la solidez de los cinco fondos que administra la Gestora Pública, que registraron una opinión limpia en el proceso de evaluación.

• Jocelyn Chipana

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo logró una auditoría externa sin observaciones en los cinco fondos que administra, según informó su gerente general, Jaime Durán. El resultado fue avalado por la firma Delta Consult, empresa con amplia trayectoria en el sector. Además, la entidad reportó un crecimiento del 8% en su patrimonio durante la gestión 2023-2024.

Durán explicó que la auditoría externa confirmó la solidez de los cinco fondos que administra la Gestora: el Fondo de Ahorro Previsional, el Fondo de Vejez, el Fondo de Riesgo Colectivo, el Fondo Solidario, y el Fondo de la Renta Universal de Vejez.

“En cuanto a los Fondos de Ahorro Previsional, la opinión es limpia; en el Fondo de Vejez, la opinión es limpia; en el Fondo

de Riesgo Colectivo, la opinión es limpia; en el Fondo Solidario y en el Fondo de la Renta Universal de Vejez, la opinión también es limpia”, destacó Durán. Esta evaluación significa que los estados financieros reflejan con razonabilidad la situación de los fondos y se han cumplido las normativas establecidas.

La auditoría externa fue desarrollada por la firma Delta Consult, que cuenta con 49 años de experiencia y ha auditado más de 250 empresas en el continente. La selección de la empresa se hizo mediante convocatoria pública, conforme a la Ley 065, que establece la obligación de auditar los fondos administrados por la Gestora con una empresa aprobada por la Contraloría General del Estado.

CRECIMIENTO PATRIMONIAL DEL 8%

El gerente general también informó sobre el crecimiento del patrimonio de los fondos de la Gestora. “Entre la gestión 2023 y 2024, al 31 de diciembre, los fon-



// FOTO: ARCHIVO

Edificio de la Gestora en la ciudad de La Paz.

dos cerraron con 187.791 millones de bolivianos, lo que representa un crecimiento del 8 por ciento”, explicó Durán.

Desglosando los fondos, el gerente detalló que el Fondo de Ahorro Previsional cerró 2024 con Bs 117.772 millones, que representa un crecimiento del 8% respecto a 2023; el Fondo de Ve-

jez cerró con Bs 25.711 millones y un crecimiento del 8%; el Fondo de Riesgo Colectivo obtuvo Bs 13.458 millones, con un crecimiento del 1%; el Fondo Solidario alcanzó Bs 30.850 millones y un incremento del 9%; y el Fondo de la Renta Universal de Vejez cerró con Bs 932 millones, destacando un crecimiento del 48%.

“El crecimiento del Fondo de la Renta Universal de Vejez es especialmente significativo, ya que ha experimentado un incremento del 48 por ciento en comparación con la gestión anterior, lo que refuerza la sostenibilidad del sistema”, dijo Durán.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Durán aseguró que la Gestora Pública cumple con la normativa establecida y presentó los estados financieros auditados al Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, a la Asamblea Legislativa Plurinacional, al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a la Autoridad de Pensiones y Seguros y a la Contraloría General del Estado dentro del plazo de 90 días posterior al cierre de gestión.

Como medida de transparencia y rendición de cuentas, la entidad también ha publicado los estados financieros auditados en su página web oficial (www.gestora.gob.bo) para que cualquier ciudadano pueda acceder a la información.

“Queremos demostrar nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas no solo ante los legisladores, sino ante toda la población, que puede revisar los estados financieros en detalle y verificar la administración de los fondos”, señaló el gerente general.

Finalmente, Durán reiteró el compromiso de la Gestora de seguir presentando anualmente sus estados financieros auditados y consolidar un sistema de pensiones eficiente y confiable para la población boliviana.

Economía

• Angélica Villca

El Gobierno aprobó, mediante un decreto supremo, la inyección de capital de Bs 171,5 millones para la Empresa Metalúrgica Vinto (EMV), con el objetivo de elevar su capacidad productiva. La estatal se dedica a la fundición de concentrados de estaño para ofrecerlos al mercado nacional e internacional.

El presidente Luis Arce destacó que los recursos económicos elevarán la capacidad productiva de la EMV.

“Para fortalecer el desarrollo metalúrgico del país, hoy en Gabinete aprobamos un Decreto Supremo que permitirá incrementar la capacidad productiva de nuestra Empresa Metalúrgica Vinto, a través de una inyección de capital de Bs 171,5 millones”, publicó el Jefe de Estado en sus redes sociales.

Agregó que el aporte impulsará la producción y potenciará las actividades de fundición de estaño, beneficiando directamente a la industria minera del país.

ACTIVIDADES

La EMV funde y refina concentrados de estaño para ofrecerlos al mercado nacional e internacional, estaño metálico en lingotes con la marca registrada ENAF, cumpliendo normas de calidad que permiten satisfacer los requeri-

APORTARÁ AL PROCESAMIENTO DE ESTAÑO METÁLICO

Ejecutivo aprueba una inyección de capital de Bs 171,5 MM para la Metalúrgica Vinto

El presidente Luis Arce destacó que los recursos elevarán la capacidad productiva de la estatal en la fundición de los concentrados del metal.

mientos de clientes nacionales e internacionales.

Según los datos de la empresa, es líder en el campo de la metalurgia a escala nacional e internacional, con tecnología de punta, personal calificado y comprometido con la excelencia empresarial.

ACOPIO

El ministro de Minería, Alejandro Santos, informó que el fondo económico servirá para acopiar más estaño concentrado para su fundición, además que los recursos serán devueltos al Tesoro General de la Nación (TGN).

“El plazo de pago es para dos años. Vinto pagará mensualmente, devolverá la plata al TGN mensualmente 7.145.000 bolivianos. Entonces, como ustedes verán, este es el gran impulso de nuestro presidente del Bicentenario, compañero, hermano Lucho Arce, en este caso, para fortalecer la minería en el pueblo boliviano”, indicó en conferencia de prensa.

El resultado de la fundición de los concentrados de estaño.



// FOTO: MIN. DE MINERÍA

EXPORTACIONES 2024

La autoridad informó que, en 2024, la EMV exportó más de 12 mil toneladas de estaño metálico en lingotes. “En anteriores gestiones, 2021, 2022 y 2023, solamente se han exportado 9 mil”.

De acuerdo con los datos, las exportaciones de 2024 significaron el ingreso de \$us 388 millones al país, que permitió el acceso a esta divi-

sa extranjera. “Eso permite que, una vez ingresados los dólares, el Banco Central los cambia a moneda boliviana y eso permite hacer todas las transacciones, como ustedes saben, en el tema de combustibles y demás”.

La producción de los lingotes de estaño metálico de la EMV tienen 99,96% de calidad, los mercados de exportación son Estados

Unidos, China, Japón, Inglaterra, Reino Unido, Alemania, Holanda, Bélgica, Turquía, México y Chile, países en los que se tiene una cartera de clientes consolidada.

El 95% de los concentrados que procesa la estatal provienen de las mineras estatales Huanuni y Colquiri, el restante 5% es de las cooperativas mineras, comercializadoras y otros.

SE GARANTIZA LA PROVISIÓN A GANADEROS Y AGROPECUARIOS

Estatal YPFB despacha 280.000 litros de combustibles para Beni

• Angélica Villca

YPFB despacha un volumen superior a 280.000 litros por día de combustibles líquidos a las estaciones de servicio desde la Planta de Almacenaje de Trinidad, Beni, y garantiza el abastecimiento a ganaderos, agropecuarios y otros sectores.

“Estamos despachando 150.000 litros de gasolina especial y 130.000 litros de dié-

sel oil por día. Los despachos se realizan al 100 por ciento con el único objetivo de dar tranquilidad a la población y a los sectores como el ganadero o el agropecuario”, indicó Juan Gabriel Rea, responsable de la Zona Comercial Trinidad de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

Los volúmenes son aprobados por el Comité de Producción y Demanda (Prode) para el despacho diario. El abastecimiento en esta región se hace en coordinación con

la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH).

“Por mandato del presidente Lucho Arce, YPFB, en coordinación con la ANH, está redoblando esfuerzos con el objetivo de garantizar el abastecimiento al departamento del Beni y sus provincias”, añadió Rea.

La estatal petrolera informó que intensificó su logística de distribución de combustibles y alcanzó el 100% de los despachos programados en la Planta Trinidad en beneficio de esta región y las provincias del área.

// FOTO: YPFB



Una estación de servicio de YPFB en Trinidad.



• Jocelyn Chipana

El Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS) entregó el Centro de Producción de Forraje Verde Hidropónico, en el municipio de Santiago de Huayllamarca, en Oruro, para beneficiar a los productores de ganado camélido y bovino de la región.

La infraestructura permitirá garantizar el suministro de pastos verdes y frescos durante todo el año, fortaleciendo la seguridad alimentaria del sector pecuario y mejorando la productividad ganadera en la región.

El jefe de la Unidad Técnica del FPS Oruro, Roger Copa, informó que la obra fue concluida en su totalidad y destacó la importancia del proyecto para la seguridad alimentaria del ganado. “Hemos concluido todas las etapas y componentes del proyecto, lo que se constituye buenas noticias para los productores de ganado, que a nivel departamental contarán con pastos verdes durante todo el año, con una producción anual de más de 1.000 toneladas”, afirmó Copa.

La hidroponía es una tecnología innovadora que permite producir forraje sin necesidad de grandes extensiones de tierra, utilizando métodos controlados para optimizar el crecimiento de las plantas. Este centro representa un avance significativo en la adaptación de la ganadería ante los efectos del cambio climático, especialmente en zonas con escasez de pastos naturales.

PARA FOMENTAR LA PRODUCCIÓN DE GANADO CAMÉLIDO Y BOVINO

Gobierno entrega Centro de Producción de Forraje Verde Hidropónico en Oruro

Para la edificación de este proyecto, el gobierno del presidente Luis Arce destinó Bs 3,7 millones, con el fin de garantizar la seguridad alimentaria.



El sistema de producción de forraje hidropónico.

// FOTO: ARCHIVO

Para la edificación de este proyecto el gobierno del presidente Luis Arce destinó Bs 3,7 millones. Copa detalló que la obra incluye infraestructura, supervisión, capacitación y equipamiento, además de la adquisición de un vehículo tipo furgón para el traslado de la materia prima, principalmente cebada.

El centro cuenta con sistemas de riego automatizados,

control de temperatura y humedad, lo que permite una producción eficiente y constante de forraje. Asimismo, se ha capacitado a los productores locales en el manejo de esta tecnología, asegurando la sostenibilidad del proyecto a largo plazo.

Para el funcionamiento regular del centro se requerirá aproximadamente de 149 toneladas de semilla de cebada al

año, lo que dinamizará la economía local y regional.

Copa dijo que la demanda de insumos fomentará la actividad de los productores de cebada, generando nuevas oportunidades de ingresos y fortaleciendo la cadena productiva agropecuaria.

El FPS anunció que el Gobierno prioriza 14 proyectos bajo la política de industrialización en el departamento de Oruro, con

una inversión de más de Bs 86 millones. Estas iniciativas buscan modernizar y potenciar la producción agropecuaria en varias regiones del país.

La obra fue transferida oficialmente al Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Huayllamarca para su operación inmediata, fortaleciendo la producción ganadera de ovinos, bovinos y camélidos en la región.



// FOTO: MDRYT

SE DESCARTA QUE LOS VOLÚMENES DE ALIMENTOS ESTÉN EN RIESGO

Ejecutivo garantiza 80% de las cosechas pese a afectaciones debido a las lluvias

• Jocelyn Chipana

El ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Yamil Flores, aseguró que el 80% de las cosechas en el país está garantizado a pesar de las dificultades ocasionadas por las recientes lluvias. Ratióficó el compromiso del Gobierno para garantizar la seguridad alimentaria de la población.

“El alimento para nuestro pueblo no está en riesgo. Evidentemente, hemos tenido dificultades con las últimas lluvias, pero estamos seguros de que, con el compromiso de los productores, el apoyo del Gobierno, de nuestras autoridades locales como alcaldes y gobernadores, vamos a poder cosechar más del 80 por ciento de todo lo que hemos sembrado en nuestro país”, afirmó Flores.

El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras aseguró que mantiene una coordinación

constante con autoridades locales y productores para enfrentar los impactos climáticos y asegurar la estabilidad del suministro de alimentos.

Recientemente afirmó que el Gobierno activó un plan para restituir todas las cosechas afectadas.

Flores ratificó que se contará con toda la logística necesaria para profundizar la producción agrícola en la siguiente campaña, con énfasis en los productos más afectados, como la papa y algunos granos.

El ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Yamil Flores.

Seguridad

EN DIFERENTES PUNTOS DEL TERRITORIO NACIONAL

Comando Estratégico comisa Bs 1,1 MM en contrabando durante una semana

Se intensifica el combate a la actividad ilegal en los puntos fronterizos.

• Ahora El Pueblo

El Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando (CEO-LCC) asestó un duro golpe al contrabando en Bolivia, con la incautación de mercadería valorada en Bs 1.167.439 entre el 27 de marzo y el 2 de abril, informó el viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Amílcar Velásquez Burgoa.

En Santiago de Machaca (La Paz), la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) Alfa, junto al Grupo de Tarea (GT) Santiago de Machaca, interceptó un camión Volvo F-12 con 400 sacos de maíz de contrabando a la inversa. Se instaló un puesto de control fijo en la zona para reforzar la vigilancia.

En Bermejo (Tarija), el Grupo de Reacción Inmediata (GRI) Bermejo incautó 163 paquetes de Coca-Cola transportados en balsas clandestinas.



Efectivos de las FFAA comisaron mercadería de contrabando en el lago Titicaca.

Además, se decomisaron 37 paquetes de Coca-Cola de 3 litros, dos sacos de hoja de coca y 11 paquetes de fideos en operativos adicionales.

En Puerto Acosta (La Paz) se confiscaron aproximadamente 500 litros de diésel sin documentación en un vehí-

culo Toyota Noah sin placa, cuyo conductor se dio a la fuga. Tanto el combustible como el vehículo fueron trasladados al GT de Chagualla.

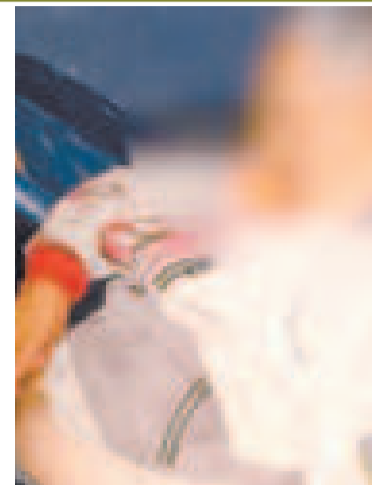
En Bermejo (Tarija) se interceptó un camión Nissan Cándor con 126 cajas de locoto de contrabando.

En Villamontes (Tarija), la FTC Eco y el GT Villamontes incautaron una furgoneta con productos como aceite, yerba mate, champú, dulce de leche, cigarrillos y licor, trasladándola a la Aduana Nacional de Campo Pajoso.

En Oruro, la FTC Andino decomisó un camión volqueta Nissan Cándor sin placa y con volante en el lado derecho. Al ser abandonado por sus ocupantes, fue incinerado.

En Salinas (Potosí), el Grupo de Tarea Conjunta (GTC) Tres Cruces persiguió y confiscó dos vehículos indocumentados: un Peugeot abandonado por su conductor y un Mitsubishi interceptado luego de su paso por el Salar de Uyuni.

En Huachacalla (Oruro), un camión Volvo F-12 con mercadería ilegal fue atacado con cachorros de dinamita por contrabandistas. Ante la amenaza, los efectivos incineraron el vehículo, entre otros operativos.



La persona fallecida.

Hallan a un hombre sin vida dentro de un bus

• Ahora El Pueblo

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) halló ayer el cuerpo de un hombre adulto que se encontraba sin vida en el interior de un bus en la terminal de Cochabamba.

“Hasta el momento no tenemos ninguna persona que haya preguntado por él, pero estaremos atentos ante cualquier situación”, señaló Ramiro Vargas, responsable de Tránsito de la Terminal de Buses de la ciudad de Cochabamba.

El bus llegó a la terminal de Cochabamba procedente de Llallagua, en el departamento de Potosí; el chofer, al hacer la revisión en el interior del bus, se dio cuenta de la presencia de un hombre mayor de edad sin documentación, esta persona se encontraba sin vida en una de las butacas, por lo que el conductor dio parte a la Policía Boliviana.

La FELCC hizo el levantamiento legal del cadáver para traslado al Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) para hacer una autopsia que determine las causas de la muerte de la persona de la tercera edad.

“Al momento de hacerle la acción directa se puede determinar que puede ser muerte natural, porque no presentaba signos de violencia, eso se va a determinar con la autopsia”, indicó el responsable de Tránsito de la terminal de Cochabamba, Ramiro Vargas.

• Ahora El Pueblo

Por tercer día consecutivo, equipos de rescate intensificaron la búsqueda de Limber Ríos, un joven de 24 años que desapareció en las aguas de la comunidad Laguna Mayu, en el municipio de Tiquipaya, Cochabamba.

La operación está a cargo del SAR-FAB y la Unidad de Gestión de Riesgos de la Gobernación de Cochabamba, con el respaldo del Viceministerio de Defensa Civil.

“El Viceministerio de Defensa Civil está coordinando las operaciones con los equipos de rescate de las Fuerzas Armadas y las Unidades de Gestión de Riesgo de Tiquipaya y la Gobernación de Cochabamba”, infor-

EN TIQUIPAYA, DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA

Intensifican búsqueda de Limber Ríos con especialistas y cámaras acuáticas

mó el Ministerio de Defensa en un comunicado oficial.

Especialistas en búsqueda y rescate llevan un “exhaustivo rastillaje” por tierra, estableciendo zonas estratégicas de exploración y siguiendo patrones específicos según los indicios recolectados en la zona.

Además, la búsqueda subacuática se realiza con tecnología avanzada, incluyendo cámaras acuáticas de alta precisión, inmersiones en apnea y el uso de un dron especializado para sobrevolar el área y detectar posibles rastros.



También se ha implementado un sistema de garras para examinar zonas de difícil acceso y garantizar que ninguna área clave quede fuera del operativo.

Las autoridades mantienen

contacto con la familia de Ríos, brindando información constante sobre los avances del operativo. Se espera que en las próximas horas se intensifiquen las labores para dar con su paradero.

Seguridad

• Ahora El Pueblo

Las intensas lluvias que azotan a todo el país han provocado la destrucción total de 1.147 viviendas, dejando a 504.455 familias afectadas y causando la muerte de 53 personas, informó ayer el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes.

“Hasta ahora tenemos 348.524 familias afectadas y 155.931 damnificadas, lo que suma un total de 504.455 familias perjudicadas. Además, 3.411 viviendas han sufrido daños y 1.147 han sido completamente destruidas”, detalló la autoridad en conferencia de prensa.

El número de fallecidos asciende a 53, mientras que 10 personas continúan desaparecidas. Además se ha evacuado a 68 familias en La Paz y 14 en Santa Cruz mediante operativos aéreos de rescate.

MUNICIPIOS EN EMERGENCIA

Calvimontes informó que 119 municipios han sido declarados en desastre municipal y 22 en emergencia, lo que eleva a 225 el total de municipios afectados en todo el país.

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) mantiene una alerta hidrológica de prioridad roja en

EN LOS NUEVE DEPARTAMENTOS DEL PAÍS

Lluvias dejan 1.147 viviendas destruidas y más de 500.000 familias afectadas

El Viceministerio de Defensa Civil reportó que de un total de 225 municipios, 119 fueron declarados en desastre y 22 en emergencia.

78 municipios de siete departamentos, mientras que 234 municipios están bajo alerta naranja. Además se ha emitido una alerta meteorológica por tormentas eléctricas y lluvias en 135 municipios de siete departamentos.

RESCATES Y ASISTENCIA GUBERNAMENTAL

Ante el desborde del Río Grande en la comunidad Pueblos Unidos, ubicada en el municipio de El Puente, Santa Cruz, el Gobierno desplegó un helicóptero y efectivos del Comando Conjunto de Respuesta ante Eventos Adversos de las Fuerzas Armadas para ejecutar operativos de rescate.

El presidente Luis Arce informó, a través de sus redes sociales, que se logró evacuar con éxito a 27 personas, entre ellas adultos mayores, mujeres y niños, quienes quedaron atrapados en las riberas del río

FFAA evacuan con éxito a 27 personas, entre ellas adultos mayores, mujeres y niños.



// FOTO: PRESIDENCIA

por el desborde e inundación que afectó a 37 comunidades de la región.

“Ejecutamos en total tres operativos aéreos, logrando evacuar con éxito a las 27 per-

sonas, quienes fueron trasladadas hacia la comunidad de San Pedro, donde están recibiendo atención médica especializada”, afirmó el mandatario.

El reporte oficial indica que

los rescatados se encuentran estables y en óptimas condiciones de salud. “¡Nuestras familias bolivianas no están solas!”, enfatizó el presidente Luis Arce en su mensaje.

HAY UN PRESUNTO AGRESOR SEXUAL

El Ministerio de Justicia exige la audiencia cautelar por el abuso en el Colegio Alemán

• Ahora El Pueblo

El Ministerio de Justicia instó a la pronta instalación de la audiencia cautelar y al avance del proceso penal contra Sebastián D. V. D., principal acusado por la violación de un menor en el exclusivo Colegio Alemán de Santa Cruz, luego de confirmarse su extradición desde España.

“La reciente confirmación de la extradición del principal implicado, Sebastián D. V. D., desde España impulsa al Ministerio de

Justicia y a sus equipos multidisciplinarios a exigir la inmediata celebración de la audiencia pendiente para la consideración de medidas cautelares”, señala un comunicado de la institución.

El acusado fue declarado en rebeldía en 2023 por evadir una citación judicial y huir a España al hacerse pública la denuncia en su contra. Fue capturado en agosto de 2024 y detenido en el Centro Penitenciario Madrid II.

En enero de este año, la justicia española ordenó su extradición, y se prevé su arribo a Santa Cruz en las próximas horas para enfrentar el proceso judicial en Bolivia.

ASISTENCIA

Mientras tanto, un equipo multidisciplinario del Servicio Plurinacional de Asistencia a la Víctima (Sepdavi) brinda apoyo integral a la familia del menor, incluyendo orientación legal, patrocinio jurídico y contención psicológica.

El Sepdavi busca garantizar que, a través de la audiencia de medidas cautelares, el acusado no obstaculice el proceso judicial y que el caso avance hasta la obtención de una sentencia, estableciendo un precedente en la lucha contra los delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes.

// FOTO: ARCHIVO



Efectivos de la FELCV investigan el caso en el Colegio Alemán de Santa Cruz.

Sociedad

• Ahora El Pueblo

El Ministerio de Salud, a través de la Unidad de Gestión de Riesgos, Emergencias y Desastres (Ugred), brindó 3.610 atenciones médicas en el marco de la respuesta a desastres naturales desde el 13 de enero.

Estos servicios se activan en comunidades afectadas por eventos climáticos extremos, como inundaciones, riadas, deslizamientos y mazamoras, que ponen en riesgo la salud de la población.

“Tenemos un monitoreo diario del cual tenemos el reporte actualmente de más de 28 municipios de seis departamentos donde estamos brindando la atención médica, de los cuales llevamos más de 3.610 atenciones”, dijo el jefe de la Unidad de Gestión de Riesgo y Desastres, Milton Gonzales.

Según el reporte oficial de la Ugred, las atenciones se llevaron a cabo en 59 comunidades de 28 municipios, en seis departamentos afectados por inundaciones, riadas, deslizamientos y mazamoras. Hasta ahora, 72 médicos, en 33 brigadas, brindaron asistencia a 1.226 familias damnificadas.

Las patologías más frecuentes que requieren atención médica son los resfríos comunes,

EN SEIS DEPARTAMENTOS

Salud atendió a más de 3.600 personas afectadas por los desastres naturales

Las patologías más frecuentes son resfríos comunes, seguidos de lumbalgia y diarreas ocasionadas por el consumo de agua no potable.

seguidos de lumbalgia y diarreas ocasionadas por el consumo de agua no potable.

El mayor número de atenciones se registró en el municipio beniano de San Borja, con 856 consultas relacionadas con inundaciones. En total, en el departamento del Beni se brindaron 1.972 atenciones en Riberalta, Reyes, Rurrenabaque, San Borja, San Ignacio de Moxos, Loreto y Trinidad.

En La Paz se contabilizaron 987 atenciones en los municipios de La Paz, Quime, Caranavi y Tipuani. En Potosí, se brindaron 102 atenciones en Llallagua, mientras que en Tarija se ofrecieron 297 atenciones en Villamontes y Yacuiba.

En Santa Cruz, se llegó a Pailón, Cotoca, El Puente, Lagunillas, Yapacaní, Cuatro Cañadas, Ascensión de Guarayos, San Julián y Moro Moro. En Pando se reportan 11 atenciones en Cobija y Bella Flor.



Atención a damnificados.

// FOTO: MIN. DE SALUD

// FOTO: ARCHIVO



Transporte público en el centro paceño.

PARA EVITAR "TRAMEAJES" Y DESVÍOS NO AUTORIZADOS

Instalan 3.000 GPS en el transporte público de La Paz para mejorar la seguridad y el servicio

• Ahora El Pueblo

El director municipal de Transporte del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP), Luis Oliden, informó que hasta el momento se han instalado 3.000 dispositivos GPS en vehículos del transporte público paceño.

Estos sistemas, informó el gobierno municipal, serán monitoreados por un centro de control que comenzará a operar en agosto, con el objetivo

de mejorar la seguridad y el servicio para los usuarios.

“El control de los GPS a través del centro de monitoreo arrancará a mediados o finales de agosto. Tenemos hasta esa fecha para completar la instalación. Los choferes ya están implementando los dispositivos de manera individual, y nosotros hacemos el seguimiento para verificar que cumplan con este compromiso”, señaló Oliden a la televisora privada RTP.

El monitoreo permitirá supervisar las rutas y tiempos de recorrido en todas las líneas que operan en la urbe,

además de detectar incidentes en tiempo real.

Esta medida forma parte de un plan municipal para optimizar el transporte público en la ciudad.

El Sistema de Posicionamiento Global (GPS, por sus siglas en inglés) es una tecnología que permite determinar la ubicación exacta de un objeto en cualquier momento.

En el transporte público, explicó el GAMLP, su uso facilita el monitoreo de recorridos, “evita el trameaje”, optimiza tiempos de viaje y ayuda a detectar incidentes o desvíos no autorizados.

Sociedad

• Ahora El Pueblo

El gobierno del presidente Luis Arce ha lanzado un ambicioso proyecto con el Laboratorio de Radiobiología y Radioecología en la ciudad de El Alto.

“Esta iniciativa es parte integral del Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología Nuclear, diseñado para potenciar las capacidades científicas y tecnológicas de Bolivia en el estudio de la radiación y sus efectos en la salud humana y el medioambiente”, informó el Primer Mandatario en sus redes sociales.

El laboratorio se posiciona como un centro de referencia en investigación y servicios analíticos especializados, utilizando tecnologías nucleares e isotópicas avanzadas.

Con un enfoque en comprender los impactos de la radiación en organismos vivos y ecosistemas, el laboratorio ofrecerá análisis de alta precisión para aplicaciones como arqueología y denominación de origen de alimentos.

“Nuestro objetivo es llevar a cabo estudios exhaustivos que nos permitan comprender mejor los efectos de la radiación en los organismos vivos y los ecosistemas”, remarcó Arce.

Las modernas instalaciones también ofrecerán aná-

SERVICIO EN FAVOR DE LA POBLACIÓN

Bolivia impulsa los avances en tecnología nuclear con el nuevo laboratorio en El Alto

Se trata de un centro de referencia en investigación y servicios analíticos especializados, utilizando tecnologías nucleares e isotópicas avanzadas.

lisis de alta sensibilidad y precisión a través de técnicas nucleares e isotópicas, para definir el origen de un material (arqueología y denominación de origen de alimentos), desarrollará programas de formación para científicos y profesionales, implementará redes de monitoreo ambiental radiológico para evaluar impactos en los ecosistemas, y promoverá la colaboración interdisciplinaria para encontrar soluciones innovadoras en protección radiológica y seguridad ambiental.

“Avanzamos hacia el futuro de la mano de la tecnología nuclear”, señaló el Presidente.

Este avance representa, según el Gobierno socialista, un paso significativo hacia la innovación científica y tecnológica en Bolivia, consolidando su rol en el ámbito nuclear a nivel regional y global.

DATOS RELEVANTES DE LA ABEN

- La ABEN se creó mediante Decreto Supremo N° 2697, el 9 de marzo de 2016.
- El Centro de Medicina Nuclear y el Centro de Investigación y Desarrollo de Tecnología Nuclear (CIDTN) opera en el Distrito 8 de la ciudad de El Alto.
- La ABEN es una institución que tiene como objetivo implementar y ejecutar la política en materia de tecnología nuclear. Además desarrollar, suministrar y comercializar bienes y servicios de tecnología nuclear con fines



Las modernas instalaciones en El Alto.

// FOTO: ABEN

// FOTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Estudiantes que desarrollan sus habilidades en idioma originario.

PARA DESARROLLAR HABILIDADES DE LECTURA Y ESCRITURA

En El Alto se inaugura un punto de alfabetización en la lengua aymara

• Ahora El Pueblo

En la ciudad de El Alto se inauguró ayer un nuevo punto de alfabetización en lengua aymara con la participación de 25 estudiantes.

La iniciativa, de acuerdo con el Ministerio de Educación, busca erradicar el analfabetismo y fortalecer esta lengua originaria.

“El objetivo es desarrollar habilidades básicas de escritura, lectura y razonamiento lógico-matemático en los par-

ticipantes”, informó la institución en sus redes sociales.

El acto tuvo lugar en el Centro de Educación Alternativa y Especial San Gabriel B, donde la directora general de Post-alfabetización, Maribel Velásquez, entregó materiales educativos a los asistentes.

El Ministerio de Educación elaboró cartillas de alfabetización en lenguas originarias como aymara, quechua, guaraní, yuracaré, bésiro, tsimané y mojeño trinitario.

Estos materiales son utilizados en el proceso de enseñanza para garantizar el derecho a la educación de co-

15
AÑOS cumplidos como mínimo y mayores a esa edad pueden ser parte del programa del Ministerio de Educación.

munidades indígenas y afrobolivianas del país.

El programa está dirigido a personas mayores de 15 años que se encuentran en situación de analfabetismo o que no pudieron completar su formación escolar.

Política

DESMIENTEN LA INFORMACIÓN SOBRE UNA SUSPENSIÓN

TSE: No cambiará el calendario electoral y los comicios se celebrarán el 17 de agosto

El vocal Gustavo Ávila informó que hasta el 7 de este mes emitirán la convocatoria.

• Mónica Huancollo

El TSE afirmó que no se modificará el calendario electoral y ratificó que las elecciones generales se celebrarán el 17 de agosto. Se preve que en los siguientes días se publique la convocatoria para este proceso democrático.

El vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Gustavo Ávila desmintió la suspensión del calendario electoral y la convocatoria para las elecciones generales del 17 de agosto, ante una información que circuló en un medio de comunicación nacional.

“Es totalmente falso, no hay una postergación ni aplazamiento del calendario electoral. Desde un principio, tanto el presidente del Tribunal Supremo Electoral, Óscar Hassenteufel, como la Sala Plena nos comprometimos a lanzar esta convocatoria hasta la primera semana de abril

// FOTO: RRSS



Frontis del TSE.

y es lo que vamos a cumplir”, enfatizó el vocal en entrevista en Bolivia TV.

Ávila consideró que la “noticia falsa” de la suspensión del calendario electoral posiblemente fue para generar alguna incertidumbre, pero que esa información no tiene sentido, porque el Órgano Electoral cumplirá con

el compromiso asumido por la democracia.

Es más, el vocal informó que si no hay mayores detalles que analizar, la convocatoria y el calendario para las próximas justas podrían estar listos este viernes, y si no hasta el lunes 7, y con ello se busca, también, dar certidumbre a la población.

407

DE ABRIL, el TSE publicará la convocatoria para las elecciones generales de agosto.

||||||||||||||||||||

“Es importante darle certidumbre a la ciudadanía y nosotros, como Órgano Electoral, vamos a organizar las elecciones generales el 17 de agosto, y este proceso será transparente y seguro”, aseveró.

REUNIÓN

Sobre las observaciones a la cartografía electoral, Ávila indicó que se están despejando las dudas con sectores como Santa Cruz y otras instituciones con el fin de cumplir con cada una de las actividades pre y poselectorales

“Si hay dudas, estamos dispuestos a escucharlos”, subrayó.



La activista María Galindo.

Galindo llama mentiroso a Claire

• Ahora El Pueblo

La activista María Galindo llamó “mentiroso” al magnate boliviano-estadounidense Marcelo Claire, luego de que éste aseguró que habló con ella. También consideró que, por sus declaraciones, no conoce “nada de Bolivia”.

Claire aseguró, en una entrevista en RTP, que habló con la activista de Mujeres Creando María Galindo.

Inmediatamente la aludida reaccionó en sus redes sociales y le dijo: “Señor Marcelo Claire, no sea mentiroso, usted jamás ha hablado conmigo”.

Desde fines del año pasado, el empresario financia encuestas preelectorales que son descalificadas por analistas ya que consideran que solo velan sus intereses personales y porque no tiene ningún beneficio para el país.

Claire, al ser cuestionado por Galindo, pidió disculpas y aseguró que solo se trató de una “confusión”.

Sin embargo, la activista cree que la confundió con la política Amparo Ballivián y su equivocación denota que no conoce nada de Bolivia.

“Si Marcelo me confunde con Amparo Ballivián, es que no sabe nada de Bolivia, no sabe nada donde está parado”, respondió Galindo.

Claire, en distintas publicaciones, se declara enemigo del MAS, pero en el pasado tuvo acercamientos con el expresidente Evo Morales.

• Ahora El Pueblo

Al menos cinco partidos de ideología de izquierda se unificarán bajo el liderazgo del MAS-IPSP para hacer frente a la derecha en las elecciones generales de agosto, anunció Vidal Gómez, vocero del Pacto de Unidad.

“Habrá una sorpresa, más de cinco partidos políticos de izquierda se unificarán a la cabeza del MAS”, aseguró Gómez, quien pertenece también a la dirigencia de la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia.

De acuerdo con el dirigente, varias organizaciones de izquierda se comunica-

SEGÚN LA INFORMACIÓN DEL VOCERO DEL PACTO DE UNIDAD

El MAS-IPSP se aliará con al menos cinco partidos políticos de izquierda

ron para unir fuerzas para los próximos comicios.

Consideró que los bolivianos no están de acuerdo con las propuestas de los partidos de derecha que plantean el retorno del Fondo Monetario Internacional (FMI), como pasó en los años 80 y 90, cuando se implementó el decreto de relocalización 21060, por el extinto expresidente Víctor Paz Estenssoro.

“No podemos entregar a la derecha nuestras empresas, pueden rifarlas como lo hicieron en el pasado”, alertó.



Militantes con banderas del MAS-IPSP.



OFERTA PÚBLICA "VENTA DIRECTA DE BIENES REALIZABLES"

El Banco Central de Bolivia (BCB) en el marco de la Resolución de Directorio N° 049/2023 de 14 de marzo de 2023, que aprueba el Reglamento de Recepción, Administración y Disposición de Bienes Realizables del BCB, invita a las entidades del sector público y personas naturales o jurídicas privadas, interesadas a presentar su expresión de interés en adquirir el bien inmueble detallado a continuación:

DPTO.	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN INMUEBLE	SUPERFICIE (m ²)	PRECIO BASE (En Bs)
La Paz	Oficina	Calle México N° 1405 - calle Colombia, zona Central, Edif. Galería Colombia, Bloque 01 piso/planta - 9 - Oficina 603	28,3	206.189,50

Las entidades públicas interesadas en adquirir el (los) inmuebles, deberán presentar al BCB la siguiente documentación en sobre cerrado:

- Nota firmada por la máxima autoridad ejecutiva o el representante legal de la entidad pública dirigida al Presidente del BCB que manifieste la intención de adquirir el bien realizable y la forma de pago.

En caso de adjudicación, la entidad pública adjudicataria puede realizar el pago a cuotas o pago único:

- Para el pago único el plazo será pactado contractualmente y no será superior a seis (6) meses.
- El pago a cuotas, el plazo será definido contractualmente y no podrá ser mayor a dos (2) años, tomando en cuenta la disponibilidad presupuestaria de la entidad compradora.

Las personas naturales o jurídicas privadas, interesadas en adquirir el inmueble, deberán presentar al BCB en sobre cerrado lo siguiente:

- Nota firmada dirigida al Presidente del BCB que manifieste la intención de adquirir el bien realizable y la forma de pago, adjuntando el documento que acredite el depósito de seriedad de propuesta del 5% del precio de venta del bien inmueble, así como la declaración voluntaria notarial que no se encuentra comprendido en la causal de prohibición como proponente en el proceso de disposición de bienes realizables del BCB.
- En caso de personas jurídicas, deberá adjuntarse la documentación en fotocopia simple, que acredite la personería y representación legal de la persona jurídica.

En caso de adjudicación, la persona natural y jurídicas privadas adjudicataria, deberá efectuar el pago al contado o mediante cuota inicial del 20% que debe ser cancelado hasta los diez (10) días de comunicada la venta al proponente beneficiado y el saldo debe ser cancelado en el plazo no mayor a tres (3) meses.

En caso de que el comprador no efectúe el depósito del saldo del importe adjudicado, en el plazo establecido, se revocará su derecho de compra y se consolidará como penalidad a favor del BCB el depósito de seriedad de propuesta.

El pago de los gastos de transferencia y otros, correrán por cuenta del adjudicatario. El pago del Impuesto Municipal a las Transferencias será tramitado y cancelado por el BCB.

Las propuestas de compra de las entidades públicas tendrán preferencia a las ofertas de las personas naturales y jurídicas privadas.

Para las propuestas de las personas naturales y jurídicas privadas, serán consideradas en función a la hora y fecha de recepción; asimismo, condiciones de venta favorables al BCB.

Consultas

Para mayores referencias puede visitar la página web www.bcb.gob.bo, o comunicarse a los teléfonos 2664930, 2664931, 2664900 o a la línea gratuita 800-10-7755.

Nota: Se establece la prohibición de presentarse como proponentes en los procesos de disposición y adjudicación de bienes realizables del BCB, por sí mismos o como socios o asociados mayoritarios de personas jurídicas, a las y los servidores públicos del Banco Central de Bolivia, sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, así como el conyugue o conviviente.

La Paz, abril de 2024

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

AVISO DE REMATE

LA JUEFE MARCELA S. GUTIERREZ ANABALE
JUEFE PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL
MÉRITO DE SU OFICIO DE LA PAZ

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBERADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ A LOS VEINTIDÓS (22) DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DEL SEIS MIL VEINTICINCO (2025).

EL PROYECTO AVISO DE REMATE ES LIBERADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ A LOS VEINTIDÓS (22) DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DEL SEIS MIL VEINTICINCO (2025).

[Firma y Sello]

EDICTO

La Autoridad de Fiscalización de Empresas - AEMP, en ejercicio de la atribución otorgada por el artículo 4 del Decreto Supremo N°5200 de 14 de agosto de 2024 conforme a las disposiciones del Reglamento a la Ley de Procedimiento Administrativo para el SIREFI aprobado mediante Decreto Supremo N°27175, y en el marco de la Ley N°2341 de Procedimiento Administrativo, cita y emplaza a las siguientes empresas:

N°	SOCIEDAD COMERCIAL	MATRICULA DE COMERCIO	REPRESENTANTE LEGAL	AUTO DE FORMULACIÓN DE CARGOS AEMP/DTDCDN/AFC/BFN°	INFORME DE NOTIFICACIÓN
1	CONSTRUCTORA SILVA CORONEL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (COSICO S.R.L.)	1001781022	Jaime Raúl Coronel Silva Jaime Nestor Coronel Chávez	0043/2025 de 28/02/2025	INF/AEMP/DTDCDN N°0237/2025 E-AEMP/2025-01066
2	CONSTRUTECH S.R.L.	155942023	Werny Antonio Caballero Lordeman	0054/2025 de 07/03/2025	INF/AEMP/DTDCDN N°0249/2025 E-AEMP/2025-01079

➤ A efectos de apersonarse y notificarse con el Auto de Formulación de Cargos señalado en el cuadro precedente, a través del cual se establece que presuntamente habría incurrido en infracciones relacionadas a la información del beneficiario final.

En tal sentido, las empresas consignadas en el cuadro anterior, deberán en el término de cinco (5) días hábiles administrativos, computables a partir de la publicación del presente edicto y en el marco de lo dispuesto en el párrafo II del artículo 27 del Decreto Supremo N°27175, hacerse presente ante las oficinas de la AEMP, ubicadas en la Calle Batallón Colorados N°24, Edificio El Cóndor, Piso 11, Zona Central de la ciudad de La Paz, para ser notificados con los Autos de Formulación de Cargos correspondientes.

Toda vez que se desconoce el domicilio comercial actual de las empresas enunciadas y si éstos se encuentran o no en sede de funciones de la Autoridad de Fiscalización de Empresas, conforme así lo establecen los informes de notificación respectivos, también señalados en el cuadro que antecede, a los efectos de garantizar su Derecho a la Defensa, consagrado en el párrafo III del artículo 119 de la Constitución Política del Estado y conforme dispone el párrafo III del artículo 21 de la Ley N°2341 del Procedimiento Administrativo, se les reconoce un plazo adicional de cinco (5) días hábiles administrativos.

Vencido el plazo otorgado, sin que se hayan presentado ante esta Autoridad, en el marco del párrafo III del artículo 27 del Reglamento a la Ley del Procedimiento Administrativo para el SIREFI aprobado por el Decreto Supremo 27175, la notificación se tendrá por practicada.

Visita ahora el.pueblo.bo y entérate de las noticias más relevantes de Bolivia

EL PUEBLO

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO

Comunicamos a nuestros usuarios y público en general que, con el objetivo de mejora y optimización de nuestros servicios de telecomunicaciones, se procederá con el siguiente trabajo de mantenimiento:

Fecha y horas: Martes 15, miércoles 16 y jueves 17 de abril de 2025 a Horas 00:00, por un lapso de 5 horas.

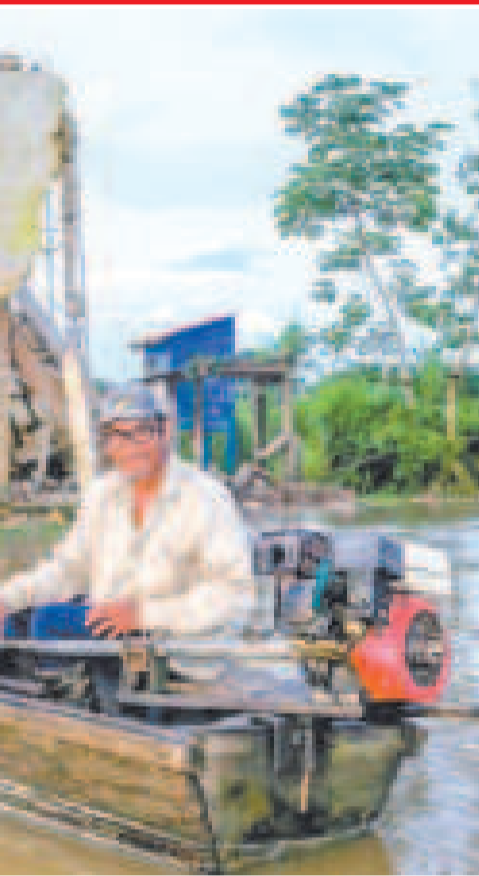
Servicio: Acceso a Internet e IPTV (TTPH)

Área Afectada: Zona de EQUIPETROL en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

NTT Telecomunicaciones de Bolivia

Abрил de 2025

Política



// FOTOS: APG

INSISTIRÁN EN LA APROBACIÓN DE CRÉDITOS

Gobierno garantiza el financiamiento para las elecciones pese al "boicot"

• Mónica Huancollo

Pese al reciente "boicot" por parte de los evistas y de Creemos en la Asamblea Legislativa, el Gobierno nacional garantizó los recursos para las elecciones generales. El ministro de Economía, Marcelo Montenegro, afirmó que se insistirá para que los opositores aprueben el financiamiento externo.

"El gobierno del presidente Luis Arce va a seguir gestionando y agotando todos los recursos legales y los recursos que estén en el marco de nuestra Constitución para seguir solicitando estos créditos en la Asamblea Legislativa Plurinacional. No vamos a desistir de aquello, por lo tanto, no hay ningún riesgo de que los recursos para la ejecución de las elecciones en el exterior no se lleven a cabo", afirmó Montenegro en conferencia de prensa.

El ministro de Planificación, Sergio Cusicanqui, afirmó que se pone al país en una situación compleja ante la postura de políticos de oposición de rechazar el financiamiento externo que, finalmente, beneficiará al pueblo boliviano, aún más ante las emergencias.

"Estamos en una encrucijada, veremos las acciones que se puedan hacer desde los legisladores en la Asamblea, donde se rechazó uno de los créditos más baratos y se dio la espalda a familias afectadas por lluvias", lamentó Cusicanqui.

IMPACTO NEGATIVO

Montenegro y Cusicanqui explicaron el impacto de no contar con el crédito de la agencia JICA, luego de que legisladores de Evo Morales y de las opositoras Creemos y Comunidad Ciudadana rechazaron en sesión de Asamblea los recursos que eran de reposición de los gastos hechos para combatir el Covid-19.

De los 100 millones, el 90% iba a ser destinado a atender a las familias y productores afectados por las lluvias; y el 10%, a financiar el voto en el exterior.

De acuerdo con el ministro, los recursos para las elecciones generales están garantizados, pero el monto que solicita el TSE es para contar con divisas a fin de que se sustente el voto en el exterior.

Ambas autoridades ratificaron que el Gobierno gestionó el préstamo japonés de forma excepcional luego de la pandemia del Covid-19 que afrontó el país en 2020 y 2021.

El crédito rechazado tiene una tasa de interés del 0,01%

90%

DEL CRÉDITO DE JAPÓN iba a ser destinado a las familias y productores afectados por las lluvias.



anual, un plazo de 16 años y seis años de gracia, explicó la autoridad. Es decir, "casi cero" por ciento de interés.

TSE

El vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Gustavo Ávila aseguró que el Órgano Electoral organizará las elecciones con los recursos que destinó el Ejecutivo, que ascienden a Bs 310 millones.

"El Órgano Electoral tiene que asegurar el proceso electoral con lo que tiene a mano", apuntó.

Respecto al rechazo del evismo al crédito de \$us 100 millones y otros que envió el TSE al Legislativo, Ávila subrayó: "Va a ser la ciudadanía la que juzgue en realidad a las autoridades que no han querido aprobar estos proyectos de ley".

“

Estamos en una encrucijada, veremos las acciones que se puedan hacer desde los legisladores en la Asamblea, donde se rechazó uno de los créditos más baratos y se dio la espalda a las familias afectadas por lluvias”.



Sergio Cusicanqui
Ministro de Planificación

“

Va a ser la ciudadanía la que juzgue en realidad a las autoridades que no han querido aprobar estos proyectos de ley”.



Gustavo Ávila
Vocal del TSE

FUE RECHAZADO

Recursos para el voto en el país

Rubén Gutiérrez expresó su pesar por el rechazo del crédito y lamentó que, pese al clamor de los alcaldes y familias que claman por ayuda inmediata ante los desastres y emergencia por lluvias, este suplicio no haya "calado la humanidad" de los legisladores.

"No ha sido posible llegar a la calidad humana de los legisladores, ante la emergencia por desastres en la que se encuentra el país", dijo el senador.

Fotos porque creen error de conteo

a la presidencia de la Asamblea revisar cada uno de los conteos para corroborar la información.

Mientras esto sucede, el vocero del Pacto de Unidad, Vidal Gómez, cuestionó el actuar de los parlamentarios que se oponen a los créditos y a cualquier proyecto de ley.

Dijo que si no trabajan y solo sesionan una o dos veces cada semana, lo mejor es "cerrar la Asamblea".

"Si no trabajan, nosotros vamos a cerrar el Congreso, senadores y diputados ganan más de 20 mil bolivianos sin trabajar", aseveró.

Una persona deposita su voto en un ánfora.



// FOTO: ARCHIVO APG

Tribuna

YPFB y su papel clave en la integración energética de Sudamérica



Martin Moreira

Miembro de Red Boliviana de Economía Política

La empresa estratégica boliviana Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) cuenta con una de las infraestructuras de gasoductos más importantes de la región. Fue clave en la exportación de gas argentino a Brasil, utilizando la infraestructura boliviana, lo que constituye un claro ejemplo de cómo la cooperación regional y las redes de transporte de gas pueden generar beneficios para todos los involucrados. Esto demuestra la vocación del Estado boliviano por priorizar la inversión en infraestructura vital para el desarrollo productivo. Proyectos como el Gasoducto Bolivia-Brasil evidencian que la inversión en infraestructura energética es fundamental para el desarrollo económico y la seguridad energética. Además del agresivo plan de exploraciones de YPFB con el Plan de Reactivación del Upstream (PRU), han permitido el descubrimiento del campo Mayaya Centro, lo que refuerza el potencial hidrocarbúrico de Bolivia. Este hallazgo abre nuevas oportunidades para la exploración y explotación de recursos en la región, consolidando al país como un actor clave en el mercado energético global.

UN HITO EN LA INTEGRACIÓN ENERGÉTICA REGIONAL

La Argentina exportó este martes, por primera vez en su historia, gas natural a Brasil a través de la infraestructura de Bolivia. La filial local de TotalEnergies realizó la primera entrega de fluido proveniente de Vaca Muerta a la empresa brasileña Matrix Energía, en un acuerdo tripartito con Yacimientos Fiscales Bolivianos (YPFB), firmado a finales de 2024. Este hito marca un nuevo capítulo en la integración energética de la región y resalta la importancia de contar con redes de transporte de gas eficientes y bien desarrolladas.

Este acuerdo no solo fortalece la cooperación entre Argentina, Bolivia y Brasil, sino que también representa un paso significativo en la vinculación de países a través de la infraestructura energética, consolidando una alianza estratégica clave

La Argentina exportó este martes, por primera vez en su historia, gas natural a Brasil a través de la infraestructura de Bolivia. La filial local de TotalEnergies realizó la primera entrega de fluido proveniente de Vaca Muerta a la empresa brasileña Matrix Energía, en un acuerdo tripartito con YPFB, firmado a finales de 2024.

para la seguridad y el desarrollo energético de la región.

EL GASODUCTO BOLIVIA-BRASIL: UNA INFRAESTRUCTURA CLAVE EN SUDAMÉRICA

El Gasoducto Bolivia-Brasil es uno de los proyectos de transporte de gas natural más importantes de la región. Con una extensión total de 3.150 kilómetros, conecta las reservas de gas natural boliviano con los mercados de São Paulo y Porto Alegre, en la zona sureste de Brasil.

Este gasoducto está compuesto por varios tramos, incluyendo una sección boliviana de 557 kilómetros que va desde la estación cabecera de Río Grande hasta la estación de transferencia de custodia Mutún. Además cuenta con cuatro estaciones de compresión (Izozog, Chiquitos, Roboré y Yacuses) y dos estaciones de medición a lo largo del gasoducto, lo que garantiza un transporte eficiente y seguro del gas natural.

BENEFICIOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE GAS

La existencia de redes de transporte de gas natural como el Gasoducto Bolivia-Brasil ofrece numerosos beneficios a nivel regional y global:

- Seguridad Energética: permite diversificar el suministro de gas y reducir la dependencia de fuentes energéticas individuales.
- Integración Regional: facilita el comercio de gas natural entre países, promoviendo la cooperación y el desarrollo económico conjunto.
- Eficiencia y Confiabilidad: con tecnología de monitoreo remoto y sistemas automáticos de control, se garantiza un suministro estable y continuo.
- Sostenibilidad: reduce la necesidad de transporte por medios más contaminantes, contribuyendo a la disminución de la huella de carbono.

El presidente de Bolivia, Luis Alberto Arce Catacora, destacó la importancia de este hallazgo: «La revista ha identificado a nuestro pozo Mayaya entre los diez más grandes descubrimientos del mundo. Esto nos ha dado margen para explorar en Pando, Beni y otros departamentos donde no se había hecho antes exploración».

y mantenimiento. Estos profesionales trabajan en turnos rotativos de 21x21 días para garantizar la operatividad del gasoducto durante todo el año. Además, el sistema es monitoreado en tiempo real desde una sala de control en Santa Cruz, lo que permite una coordinación eficiente en la distribución del gas.

LOGROS DE YPFB Y EL DESCUBRIMIENTO DE MAYAYA CENTRO

El desarrollo del sector hidrocarbúrico en Bolivia ha sido impulsado por YPFB, que ha logrado un descubrimiento histórico en el campo Mayaya Centro, ubicado en el Subandino Norte de Bolivia, dentro de la cuenca Madre de Dios. Este hallazgo ha sido reconocido por S&P Global Commodity Insights como uno de los 10 principales descubrimientos de petróleo y gas en el mundo durante 2024.

El presidente de Bolivia, Luis Alberto Arce Catacora, destacó la importancia de este hallazgo: «La revista ha identificado a nuestro pozo Mayaya entre los diez más grandes descubrimientos del mundo. Esto nos ha dado margen para explorar en Pando, Beni y otros departamentos donde no se había hecho antes exploración».

El Plan de Reactivación del Upstream (PRU), impulsado por el Gobierno nacional y su brazo operativo YPFB, ha permitido este descubrimiento clave, que marca una nueva era en la exploración de hidrocarburos en Bolivia. Se estima que el pozo Mayaya Centro X1 contiene aproximadamente 1,7 trillones de pies cúbicos (TCF) de gas natural, lo que representa una oportunidad sin precedentes para atraer inversiones y expandir la capacidad productiva del país en un área previamente inexplorada.

- Crecimiento Económico: genera empleo en las industrias energética y de infraestructura, además de atraer inversión extranjera.

UN MODELO DE OPERACIÓN EFICIENTE Y SEGURO

El Gasoducto Bolivia-Brasil es operado bajo estrictas normas de seguridad, garantizando la protección del personal, el medioambiente y la infraestructura. La empresa responsable del gasoducto, GTB, supervisa continuamente las obras de expansión y mantenimiento, asegurando la confiabilidad del sistema.

La operación cuenta con un equipo de 32 especialistas altamente capacitados en gestión, mecánica, eléctrica, instrumentación

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

PERIODISTAS

Política. Mónica Huancollo Suño
Economía. Jocelyn Chipana López
Claudia Villca Ugarte
Seguridad. Javier O. Prado
Sociedad. Clayton Benavides Arteaga
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín
Cultura / Últimas. Paulo Cuiza Salazar
Corrección. José María Paredes Ruiz

Diagramación. Iván Laime Sarsuri
Gabriel Omar Mamani Condo
Horacio Copa Vargas

Fotografía. Jorge Mamani Karita
Gustavo Yamil Ticona Apaza

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milena Parisaca Carrasco
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca
Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL

Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución

Ricardo Kantuta Aruquipa
Cel. 71274178

C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES

- Facebook: AhoraElPueblo
- Instagram: ahoraelpueblo
- Tiktok: ahoraelpueblo
- Youtube: ahoraelpueblo_oficial
- X: ahora_elpueblo
- Telegram: t.me/AhoraELPUEBLO

Editorial

Los enemigos de la democracia no quieren elecciones

Del dicho al hecho hay mucho trecho. El evismo y varios legisladores aliados de la vieja derecha cumplen a cabalidad este refrán: por un lado, se llenan la boca con un discurso de respaldo a los comicios presidenciales y, por otro, complotan contra el derecho de los bolivianos para asistir a las urnas el domingo 17 de agosto, poniendo por delante sus intereses políticos para generar un ambiente de descontento y de convulsión social contra el Gobierno y la población. Una muestra más de su vocación antidemocrática.

Sin duda, el evismo no quiere elecciones, no cabe en su cabeza que Evo Morales está inhabilitado como candidato, no solo por orden de la Constitución, sino por un fallo del Tribunal Constitucional. No le bastó con las protestas del año pasado que hirieron la economía con pérdidas de más de \$us 3.000 millones y causaron que los precios de los alimentos se dispararan; no le basta con el bloqueo legislativo a créditos internacionales por casi \$us 1.600 millones; por ello ahora atenta contra el derecho del pueblo al voto.

Junto a un grupo de asambleístas opositores, la nueva derecha del evismo consiguió el rechazo del Legislativo a un crédito de \$us 100 millones destinado a la atención de los desastres naturales y la votación en el extranjero, pese al compromiso en el Encuentro Multipartidario Interinstitucional por la Democracia de febrero. Un complot que cocinó desde el Senado y que tuvo un antecedente: el boicot a una sesión legislativa en la cual sus senadores, junto a otros de CC y Creemos, evitaron el quórum para su instalación.

Más aún, sin rubor de mostrar su rostro antidemocrático, el evismo anunció el bloqueo a todas las leyes comprometidas ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE). El plan está en curso. Las normas para poner en vigencia el sistema de transmisión preliminar de resultados electorales (TREP) y el debate público obligatorio de los candidatos están en la congeladora del Senado; y ni siquiera se debatieron la de la vigencia del principio de preclusión,

la que establece la paridad y la alternancia en los binomios, y la referida a cambios en la ley de juicios de responsabilidades para incluir a los vocales electorales.

El presidente de la Cámara de Diputados, Omar Yujra, del Movimiento Al Socialismo (MAS), fue taxativo sobre lo sucedido en la sesión que rechazó ayer el préstamo de Japón, luego de más de 10 horas de discusión: el evismo no quiere comicios y es apoyado en este afán por parte de la oposición. Y para alimentar más los riesgos, Creemos, el Comité pro Santa Cruz y la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno impugnaron la cartografía electoral y provocaron la suspensión del lanzamiento del calendario del TSE.

Para poner paños fríos a la incertidumbre, el TSE garantizó los comicios de agosto con los recursos que tiene a disposición, respaldados por el Presupuesto General del Estado (PGE), elaborado por el gobierno de Luis Arce; eso sí, advirtió de que la ciudadanía juzgará a quienes le ponen zancadillas a los créditos requeridos para la votación. Es que lo sucedido puso de nuevo en evidencia al evismo: está en contra de que se realicen unas elecciones plurales, transparentes, imparciales, participativas y libres de injerencias.

Sin duda, el evismo no quiere elecciones, no cabe en su cabeza que Evo Morales está inhabilitado como candidato, no solo por orden de la Constitución, sino por un fallo del Tribunal Constitucional. No le bastó con las protestas del año pasado que hirieron la economía con pérdidas de más de \$us 3.000 millones y causaron que los precios de los alimentos se dispararan



EL EVENTO CONLUYE EL DOMINGO 6 DE ABRIL

El Círculo de Autores y Escritores de Bolivia destaca en la Feria Internacional del Libro de El Alto

La participación en la Fielea y otras actividades educativas demuestra el compromiso con la difusión cultural y el fomento de la lectura en este Año del Bicentenario del país.

• AHORA EL PUEBLO

El Círculo de Autores y Escritores de Bolivia, que reúne a cerca de 200 escritores de diversos géneros literarios con el objetivo de fortalecer la literatura independiente en el país, participa con éxito en la Feria Internacional del Libro de El Alto (Fielea), que este año celebra su segunda edición.

Al menos una veintena de escritores del Círculo presenta novedades literarias y publicaciones para lectores de todas las edades en este evento, que comenzó el 27 de marzo y concluirá el domingo 6 de abril en la Terminal Metropolitana.

Francisco Bueno, escritor de amplia trayectoria en el ámbito literario nacional y coordinador de la organización,

destacó el acercamiento entre el Círculo y la Cámara Departamental del Libro de La Paz para desarrollar actividades conjuntas.

“Por ejemplo, en la feria del colegio Saint Andrew’s, que se llevará a cabo la próxima semana, la Cámara nos brindó un importante apoyo en la difusión del evento. También ha colaborado en la promoción de nuestro trabajo como escritores y nos asignó, en la Fielea, espacios en el primer piso de la terminal”, explicó Bueno.

En el marco del Bicentenario, dijo que el Círculo ha intensificado sus visitas a unidades educativas, donde no solo exhibe las obras de sus miembros, sino que también ofrece talleres y conferencias para apoyar a los maestros en el fortalecimiento del hábito lector en sus comunidades educativas.

Para abril, además de su presencia en la Fielea, el Círculo parti-



ALCANCE

cipará en actividades en el colegio Saint Andrew’s y el Colegio Militar del Ejército en la zona Sur de La Paz, en un circuito lector en Cochabamba y en la feria del Banco Central de Bolivia, en El Alto.

En mayo organizará un encuentro de autores, entre otras iniciativas que se extenderán el resto del año.

- El Círculo de Escritores y Autores de Bolivia agrupa a escritores de diversos géneros literarios del país.
- Impulsa el hábito de la lectura en las unidades educativas.
- Promueve el trabajo de los escritores nacionales independientes.



Gaceta

OFICIAL DE CONVOCATORIAS DE BOLIVIA



La Paz - Bolivia / jueves 3 de abril de 2025

Invitación a Convocatoria Pública Externa

En el marco de las Normas Básicas y la Reglamentación Específica del Sistema de Administración de Personal de Boliviana de Aviación - BoA, invitamos al proceso de selección para el siguiente cargo:

CÓDIGO	CARGO	VACANCIAS
OB.AH.CPE.005.2025	Técnico Rampa / Estibador ATO SRZ	3

Las instrucciones y los plazos para la postulación están disponibles en la página web www.boa.bo.

Los resultados de cada etapa del proceso de selección, así como los resultados finales, serán publicados en la página web de BoA.

Cochabamba, 03 de abril de 2025.

BICENTENARIO DE BOLIVIA | **BANCO CENTRAL DE BOLIVIA** | **ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**

OFERTA PÚBLICA

“VENTA DIRECTA DE BIENES REALIZABLES”

El Banco Central de Bolivia (BCB) en el marco de la Resolución de Directorio N° 049/2023 de 14 de marzo de 2023, que aprueba el Reglamento de Recepción, Administración y Disposición de Bienes Realizables del BCB, invita a las entidades del sector público y personas naturales o jurídicas privadas, interesadas a presentar su expresión de interés en adquirir el bien inmueble detallado a continuación:

DPTO.	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN INMUEBLE	SUPERFICIE (m ²)	PRECIO BASE (En Bs)
La Paz	Oficina	Calle México N° 1405 - calle Colombia, zona Central, Edif. Galería Colombia, Bloque 01 piso/planta - 9 - Oficina 603	28,3	206.189,50

Las entidades públicas interesadas en adquirir el (los) inmuebles, deberán presentar al BCB la siguiente documentación en sobre cerrado:

- Nota firmada por la máxima autoridad ejecutiva o el representante legal de la entidad pública dirigida al Presidente del BCB que manifieste la intención de adquirir el bien realizable y la forma de pago.

En caso de adjudicación, la entidad pública adjudicataria puede realizar el pago a cuotas o pago único:

- Para el pago único el plazo será pactado contractualmente y no será superior a seis (6) meses.
- El pago a cuotas, el plazo será definido contractualmente y no podrá ser mayor a dos (2) años, tomando en cuenta la disponibilidad presupuestaria de la entidad compradora.

Las personas naturales o jurídicas privadas, interesadas en adquirir el inmueble, deberán presentar al BCB en sobre cerrado lo siguiente:

- Nota firmada dirigida al Presidente del BCB que manifieste la intención de adquirir el bien realizable y la forma de pago, adjuntando el documento que acredite el depósito de seriedad de propuesta del 5% del precio de venta del bien inmueble, así como la declaración voluntaria notarial que no se encuentra comprendido en la causal de prohibición como proponente en el proceso de disposición de bienes realizables del BCB.
- En caso de personas jurídicas, deberá adjuntarse la documentación en fotocopia simple, que acredite la personería y representación legal de la persona jurídica.

En caso de adjudicación, la persona natural y jurídicas privadas adjudicataria, deberá efectuar el pago al contado o mediante cuota inicial del 20% que debe ser cancelado hasta los diez (10) días de comunicada la venta al proponente beneficiado y el saldo debe ser cancelado en el plazo no mayor a tres (3) meses.

En caso de que el comprador no efectúe el depósito del saldo del importe adjudicado, en el plazo establecido, se revocará su derecho de compra y se consolidará como penalidad a favor del BCB el depósito de seriedad de propuesta.

El pago de los gastos de transferencia y otros, correrán por cuenta del adjudicatario. El pago del Impuesto Municipal a las Transferencias será tramitado y cancelado por el BCB.

Las propuestas de compra de las entidades públicas tendrán preferencia a las ofertas de las personas naturales y jurídicas privadas.

Para las propuestas de las personas naturales y jurídicas privadas, serán consideradas en función a la hora y fecha de recepción; asimismo, condiciones de venta favorables al BCB.

Consultas

Para mayores referencias puede visitar la página web www.bcb.gob.bo, o comunicarse a los teléfonos 2664930, 2664931, 2664900 o a la línea gratuita 800-10-7755.

Nota: Se establece la prohibición de presentarse como proponentes en los procesos de disposición y adjudicación de bienes realizables del BCB, por sí mismos o como socios o asociados mayoritarios de personas jurídicas, a las y los servidores públicos del Banco Central de Bolivia, sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, así como el conyuge o conviviente.

La Paz, abril de 2024

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Ahora
EL PUEBLO

LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE LAS USUARIAS Y LOS USUARIOS Y DE LAS CONSUMIDORAS Y LOS CONSUMIDORES

LEY 453

Según el artículo 9 de la Ley 453, el usuario y consumidor tiene derecho a recibir productos o servicios en condiciones de inocuidad en resguardo de su salud e integridad física.

ACTIVIDADES EN EL MARCO FAMILIAR

LEY 548

ARTÍCULO 127

I. Las actividades desarrolladas por las niñas, niños y adolescentes en el marco familiar y social comunitario, tienen naturaleza formativa y cumplen la función de socialización y aprendizaje.

Ahora
EL PUEBLO

Ley General de los Usuarios y Consumidores

Internacional

• Agencias

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció ayer la imposición de aranceles para una larga lista de países del mundo, incluidos casi todos los de América Latina, entre ellos Bolivia, al que impuso un 10% de arancel a sus exportaciones hacia EEUU.

En un discurso de casi una hora en la rosaleda de la Casa Blanca, el mandatario informó que el arancel mínimo para las importaciones a EEUU será de 10%, informó la cadena BBC Mundo.

Decenas de países, incluidos los de la Unión Europea y China, enfrentarán aranceles superiores a ese 10%.

Trump —quien también anunció un arancel del 25% para todos los autos fabricados en el extranjero— mostró un gráfico para explicar los nuevos aranceles.

AMÉRICA LATINA

En el listado de América Latina se incluyó a todos los países salvo Cuba —sobre el que EEUU mantiene un embargo comercial— y México, con el que Washington tiene un tratado de libre comercio en el que también participa Canadá y que se conoce como T-MEC.

Del resto de los países de la región, la gran mayoría re-

NUEVAS MEDIDAS EN LA RELACIÓN ECONÓMICA EEUU-MUNDO

Trump impone 10% de aranceles a Bolivia, al igual que a otros países de Sudamérica

Estados Unidos impuso aranceles del 10% también a Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica y otros. A Nicaragua del 18% y a Venezuela del 15%.

cibió el arancel mínimo fijado por Trump: 10%.

Esos países son Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. La excepción son Nicaragua, con 18%, y Venezuela, con 15%.

MERCADOS COMERCIALES

Los principales mercados comerciales del mundo, China y la Unión Europea, recibieron aranceles del 34% y 20%, respectivamente.

Al describir su panorama de una economía estadounidense renovada impulsada por amplios aranceles, dijo que las plantas manufactureras “vacías, muertas” y las “fábricas que se están derrumbando” serán reemplazadas por otras nuevas.

“Totalmente nuevas, las mejores del mundo”, continuó el mandatario.

Los aranceles del 10% regirán a partir del 5 de abril y las tasas más altas el 9 del mismo mes, según se informó.

MALTRATO

Desde la Casa Blanca, Trump sostuvo que la mayoría de países han tratado mal a EEUU, imponiendo aranceles desproporcionados a las importaciones estadounidenses, lo que él comparó con “hacer trampa”. Señaló que EEUU cobrará a otros países “aproximadamente la mitad” de lo que estos le cobran a su país.

“Por lo tanto, los aranceles no serán totalmente recíprocos. Podría haberlo hecho, sí, pero habría sido difícil para muchos países”, indicó Trump.

“No queríamos hacer algo así”, agregó el mandatario estadounidense.

Gráfico de aranceles de Trump que muestra las tasas de aranceles para varios países. El gráfico está dividido en tres columnas: 'Aranceles actuales', 'Aranceles nuevos' y 'Aranceles de emergencia'. Los países y sus respectivos aranceles son:

País	Aranceles actuales	Aranceles nuevos	Aranceles de emergencia
China	10%	34%	34%
India	10%	20%	20%
Brasil	10%	10%	10%
Argentina	10%	10%	10%
Chile	10%	10%	10%
Colombia	10%	10%	10%
Costa Rica	10%	10%	10%
Ecuador	10%	10%	10%
El Salvador	10%	10%	10%
Guatemala	10%	10%	10%
Haití	10%	10%	10%
Honduras	10%	10%	10%
Nicaragua	10%	18%	18%
Panamá	10%	10%	10%
Paraguay	10%	10%	10%
Perú	10%	10%	10%
República Dominicana	10%	10%	10%
Uruguay	10%	10%	10%
Venezuela	10%	15%	15%

// FOTO: SPUNNIK

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Venezuela denuncia el uso reiterado de figuras jurídicas con fines políticos

• Prensa Latina

La República Bolivariana denunció ayer el uso reiterado de figuras jurídicas del derecho internacional con fines políticos, por parte de algunos gobiernos.

Un comunicado del Ministerio para Relaciones Exteriores indicó que esas acciones “buscan desacreditar a Venezuela y manipular a jóvenes talentos para alimentar una narrativa fascista y neocolonial”.

El texto señaló que tuvieron el conocimiento de un gru-

po de jóvenes beisbolistas venezolanos que “se encuentran bajo la supervisión de autoridades españolas desde el día 31 de marzo de 2025”.

Subrayó que a propósito iniciaron una investigación para esclarecer los hechos y determinar “si existe una posible trama de tráfico de personas vinculada a estos casos”.

La nota oficial reafirmó el compromiso con la protección de los deportistas venezolanos, y advirtió “sobre la existencia de redes que buscan lucrarse con la trata y el engaño de jóvenes talentosos y sus familias”.

31

DE MARZO DE 2025, un grupo de jóvenes beisbolistas venezolanos se encuentran bajo supervisión de autoridades españolas.

“Hacemos un llamado a las autoridades españolas para garantizar la transparencia en este proceso y evitar la politización de un asunto que debe ser tratado con responsabilidad”, notificó la Cancillería.

// FOTO: PRENSA LATINA



Ministerio de Poder Popular para Relaciones Exteriores de Venezuela.

// FOTOS: BOLÍVAR

Ramiro Vaca en la práctica de ayer, en Asunción.



“Ya pasó el mal momento, hay que levantar la cabeza”

• Reynaldo Gutiérrez

Para los jugadores de Bolívar, pasó el mal momento y ahora hay que enfocarse en los partidos que vienen por el torneo de la Liga de la División Profesional y la Copa Libertadores.

El equipo celeste cayó en el debut copero frente a Cerro Porteño por 4 a 2, en partido que se disputó el martes en Asunción. El resultado no fue asimilado por la plantilla, que tenía la intención de volver por lo menos con un punto.

Sin embargo, Leonel Justiniano afirmó: “Hay que levantar la cabeza, corregir errores, enfocarse en los

próximos partidos y trabajar para no ceder puntos en casa”.

Comentó que durante el primer tiempo estaban por buen camino y que podrían haber terminado con una ventaja mayor, pero errores que cometieron en la recta final de la primera parte e inicio del segundo fueron decisivos para lamentar una caída.

“Merecíamos más en el primer tiempo, hicimos un buen partido, lastimosamente en el segundo tiempo entramos desconcentrados y en este tipo de torneos internacionales no puedes hacerlo. Tenemos que mejorar muchas cosas para lo que viene”.

Para el capitán del equipo celeste no hay que hacerse drama “porque esto recién empieza” y hay que pensar en los encuentros que se aproximan. “En el próximo partido de la Copa frente a Sporting Cristal no podemos perder y para eso tenemos que estar bien preparados, porque en casa tenemos que hacernos fuertes”.

PRÁCTICA

El cuadro académico se entrenó ayer el estadio Emiliano Ghezzi del club Fernando de la Mora, en Asunción, donde hizo un trabajo regenerativo en la parte física, complementado con trabajo técnico para los jugadores que no actuaron en el encuentro por la Libertadores. La tarea se desarrolló durante 90 minutos.

El caso que preocupa es la lesión del defensor argentino Miguel Ángel Torrén, quien no hace pie en el equipo, porque desde su incorporación han sido pocos los partidos que ha jugado, al igual que el zaguero venezolano Rubén Ramírez, que tampoco ha tenido continuidad por estar con dolencias musculares.

De acuerdo a la logística, el elenco celeste retornará en las próximas horas directamente a Santa Cruz, de donde se trasladará hasta Tarija, donde el sábado enfrentará a Real Tomayapo, en cotejo de la segunda fecha del torneo de la Liga de la División Profesional, que se disputará en el estadio IV Centenario desde las 20.00.



El defensor Jairo Quinteros (5) es una opción para integrar el equipo que jugará contra Tomayapo.

Nace Asbofa, pero Fifpro reconoce a Fabol

Los jugadores bolivianos tienen una nueva agremiación que defenderá sus derechos en las diferentes instancias. Se trata de la Asociación Civil de Futbolistas Profesionales de Bolivia en Actividad (Asbofa), que está en proceso de conseguir su personería jurídica y es reconocida por la Federación Boliviana de Fútbol.

Sin embargo, el reconocimiento internacional FIFPro es la Agremiación de Futbolistas de Bolivia (Fabol), lo que generará un inconveniente.

Lo que es peor, los capitanes de los 16 clubes de la División Profesional desconocen la creación de Asbofa y adelantaron que hoy tendrán una reunión –vía Zoom– para ver el camino que tomarán en este caso, aunque preliminarmente se conoce que apoyarán a Fabol.

ANUNCIO

El secretario ejecutivo de Asbofa, el exjugador Carlos Jemio, anunció: “Es un día muy importante para el fútbol boliviano, histórico, se pudo crear una gran agremiación con el apoyo de jugadores y dirigentes para buscar el bienestar de los jugadores. Dios mediante, ningún jugador va a sufrir las deudas de los clubes, se pudo tener una reunión para que el dinero de la televisión pueda ir a las deudas que hay y que no haya ningún tipo de estorbo, que vaya directo a las cuentas de los futbolistas”.

Por su lado, el representante legal de la nueva agremiación, Wilson Galvis Coca, sobre la relación con FIFPro, informó: “Con FIFPro todavía no tenemos relación, estamos en la elaboración de nuestros estatutos y reglamentos para conseguir nuestra personería jurídica, luego lo presentaremos al Viceministerio de Autonomías”.

La creación de Asbofa se da después que se presentó un amparo constitucional contra la FBF porque no cumplía lo que su estatuto dice, en el artículo 10, inciso C, que la asociación de futbolistas en actividad deben ser miembros de la federación, en ningún momento habla de exfutbolistas como lo es Fabol.



Wilson Galvis y Carlos Jemio de Asbofa.

// FOTO: GENTILEZA MÁQUINA DEPORTES

// FOTO: APG

Jugadores de San Antonio
festejan la victoria**3 - 2****San Antonio**

23. Rodrigo Saracho
25. Huberth Sánchez
3. Luis Barboza
2. Braian Salvareschi
4. Jorge Flores
19. Erwin Sánchez
(7. Julio Herrera)
16. Sebastián Viveros
(24. Hernán Rodríguez)
27. Mario Otazú
(77. José Martínez)
10. Carlos Suárez
30. Juan Montenegro
9. Osvaldo Blanco

DT: Joaquín Monasterios**GOLES:** Sebastián Viveros 30', Luis Barboza 74' y Julio Herrera 101' (penal).**Olimpia**

25. Marino Arzamendia
26. Alejandro Maciel
22. Robert Rojas
(21. César Olmedo)
5. Junior Barreto
36. Facundo Zabala
(16. Jesús Paredes)
18. Javier Domínguez
6. Richard Ortiz
11. Rodney Redes
29. Iván Leguizamón
7. Hugo Fernández
(32. Erik López)
30. Hugo Benítez

DT: Martín Palermo**GOL:** Hugo Benítez 64' y Richard Ortiz 79'.**Ciudad:** Cochabamba**Estadio:** Félix Capriles**Árbitro:** Kevin Ortega (Perú)**Asistentes:** Stephen Atoche y Enrique Pinto**Público:** 2.000 personas aproximadamente

San Antonio celebra un agónico e histórico triunfo

• **Reynaldo Gutiérrez**

San Antonio logró una agónica, importante e histórica victoria al vencer por 3 a 2 al equipo paraguayo de Olimpia, en su debut en la Copa Libertadores, en partido del Grupo H que se disputó ayer en el estadio Félix Capriles de Cochabamba.

Fue sufrido porque ganó con un gol de penal en el minuto 101, importante porque le permite aspirar a una clasificación a la próxima fase e histórico es su primer triunfo en su primera participación en una competencia de la Conmebol.

El debut del equipo boliviano en la Copa se reflejó en el arquero Rodrigo Saracho, quien a los 20 minutos dejó pasar la pelota entre sus pies cuando recibió un pase retrasado. El mismo reaccionó, corrió hacia su arco para evitar el gol. Los nervios se disiparon más adelante.

Sebastián Viveros anotó el 1-0, a los 30 minutos, con un remate potente desde fuera del área, hacia un costado del arquero Mariano Arzamendia. Con la mínima diferencia, el equipo antoniano se retiró al descanso.

El empate llegó a los 64 minutos con un remate de zurda de Hugo Benítez, luego de una acción ofensiva con una serie de pases en un circuito que la defensa local fue incapaz de cortar.

El equilibrio de fuerzas se rompió de nuevo con el 2-1, con un tanto de Luis Barboza, quien a los 74' definió con un toque suave por encima del arquero Arzamendia, como si fuera un delantero.

Richard Ortiz volvió a colocar la cuenta igualada 2 a 2 con el gol que convirtió a los 79 minutos, luego de empujar el balón tras un centro al área, sector donde la marcación fue descuidada por los centrales del local, además que el portero Saracho no se animó a cortar el servicio.

El empate parecía cerrar el encuentro, pero el equipo arbitral aumentó el tiempo de adición y al minuto 101 Alejandro Maciel lo bajó a Osvaldo Blanco dentro del área y el colegiado Kevin Ortega sancionó la pena máxima, cobró Julio Herrera y marcó el 3 a 2 definitivo.



Osvaldo Blanco (izq.) de San Antonio lucha por la posesión del balón con un defensor.

GV San José se estrena en la Libertadores

Gualberto Villaruel San José debutará por primera vez en una competencia internacional frente a Unión Española de Chile, en partido de la primera fecha del Grupo F de la Copa Sudamericana, que se jugará hoy desde las 18.00 en el estadio Hernando Siles de La Paz.

El equipo orureño espera sumar sus primeras tres unidades en campo ajeno porque el estadio Jesús Bermúdez, donde habitualmente es local, no está habilitado porque no cumple requisitos que exige la Conmebol, lo que obligó a cambiar de sede



Bruno Poveda y Jaime Villamil de GV San José.

GV San José tendrá un grado de dificultad mayor contra un rival que tiene más recorrido en la Libertadores y en la Sudamericana. Sin embargo, llega envalentonado al compromiso después de vencer a Real Tomayapo por 3-1, en el inicio del torneo de la Liga de la División Profesional del fútbol boliviano.

El rival es favorito a ganar, aunque viene de perder ante Universidad Católica por 1-2 en el campeonato chileno.

Arbitrará el ecuatoriano Bryan Loayza, asistido por sus compatriotas Ricardo Baren y Juan Aguiar.

Oriente y 'U' de Vinto abren la segunda fecha

Oriente Petrolero y Universitario de Vinto se enfrentarán en la apertura de la segunda fecha del torneo de la Liga de la División Profesional del fútbol boliviano. El partido que se jugará desde las 20.00 en el estadio 'Tahuichi' Aguilera estaba programado para el domingo pero fue adelantado por el cierre del escenario cruceño, que ingresará en fase de reparación para la final de

la Copa Sudamericana 2025, que se disputará en noviembre de este año, comunicó la Dirección de Competiciones de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF).

El equipo verdolaga encarará el duelo con la necesidad de sumar su primera victoria después de perder ante Aurora, en el debut. En tanto, la 'U' buscará su segundo triunfo luego de vencer a Guabirá, en el estreno.

// FOTO: HUGO DELLIEN

El tenista Hugo Dellien fue eliminado en Marruecos.

Dellien queda fuera del torneo Marrakech

• Reynaldo Gutiérrez

El tenista boliviano Hugo Dellien perdió ayer en los octavos de final del torneo tenístico de Marrakech ante el francés Alexandre Muller, tercer cabeza de serie, por 7-6 (7/5), 1-6 y 4-6.

Dellien logró dos puntos con el saque, inferior a los nueve del europeo, que consiguió una efectividad del 71 por ciento en el primer saque, algo mejor al 67 del ganador, y concretó dos quiebres en tres oportunidades ante cinco en 13 ocasiones del tercer favorito.

Además, el sudamericano ganó el 61 por ciento de los tantos en el saque inicial por debajo del 68 del galo y conquistó el 54 por ciento de las unidades en el segundo servi-

cio, distante del 73 alcanzado por Muller.

El martes, tres de los principales preclasificados, el portugués Nuno Borges, cuarto mejor clasificado de la competencia, el español Roberto Carballés (quinto) y el italiano Luciano Darderi (séptimo) avanzaron a la ronda de los ocho mejores.

Borges superó 6-2, 3-6 y 7-6 (7/0) al alemán Raphael Collignon, Carballés al finlandés Otto Virtanen por un doble 6-4, y Darderi al estadounidense Tristan Boyer con un idéntico marcador.

En los otros partidos que se jugaron ayer, el tenista checo Vit Kopřiva derrotó al croata Borna Gojo en tres sets 2-6, 6-2 y 6-4, y el polaco Kamil Majchrzak eliminó al

neerlandés Jesper de Jong por 7-6 (7/3) y 6-1.

CONVOCADO

Aunque no se confirmó, pero se conoce que será convocado el equipo Bolivia de tenis que jugará a mediados el Grupo III de la Zona Americana de la Copa Davis en San José, Costa Rica.

El mejor tenis del país antes no tomó parte de los equipos nacionales porque tenía una diferencia con la dirigencia de la Federación Boliviana de Tenis respecto a la distribución de la parte económica.

Una vez superado el problema, ya fue incluido en las convocatorias para representar en competencias internacionales.

Bolivianos en la Liga Mundial de Karate

Bolivia participará con seis deportistas en la Youth League Karate 1 (Liga Mundial Juvenil) que se disputará desde hoy hasta el domingo en Guadalajara, España, donde habrá 3.029 deportistas de diferentes partes del mundo.

Sol Sandoval (en U21 kumite, -55 kilogramos), Sebastián Bustamante (Cadete kumite, -52), Isabel Plata (U21 Kumite, -61), Manuel Olgún (kata y kumite, -63), Fiorella Quiroga (kata y kumite, -61) y Leonardo Vargas (kata y kumite, -57) representarán al país en el evento internacional.

Todos están acompañados por los técnicos Ángel Sánchez y Álvaro Arnez, con quienes ya se encuentran en la sede del evento, que es para deportistas jóvenes.

PARTICIPANTES

Al ser un certamen de mucha relevancia, participarán 3.029 atletas de 80 países.

También habrá 800 árbitros y 150 técnicos, además de los miembros de la organización, para una cifra cercana a las 4.000 personas que formarán parte de la Youth League Karate 1.

Las modalidades de competencia serán Kata (formas) y Kumite (combate) que se llevarán adelante en el Palacio Multiusos.

La dirigencia de la Federación Boliviana de Karate (Febola) confía en la buena actuación de los representantes nacionales gracias al buen nivel de preparación que cumplieron antes de emprender viaje a la sede del evento.



Los representantes nacionales en el Mundial Juvenil de karate.

// FOTO: FEBOKA

// FOTO: @FCBARCELONA_ES



Jugadores de Barcelona celebran la victoria y la clasificación a la final de la Copa del Rey.

Barcelona se clasifica finalista

El Barcelona selló ayer su pase a la final de la Copa del Rey del fútbol español, con un éxito de 1-0 ante el Atlético de Madrid en la vuelta de las semifinales.

Un gol de Ferran Torres al minuto 27, quien lleva cinco en el torneo, a pase de Lamine Yamal, envió al Barza a la disputa del título copero el 26 de abril en el estadio de La Cartuja, en Sevilla.

Los azulgranas avanzaron con un marcador global (5-4), después de un empate 4-4 en el partido de ida.

El pasado martes, el Real Madrid eliminó a la Real Sociedad en tiempo extra, al imponer también 5-4 en el cómputo final.

Los eternos rivales se enfrentarán en la final de la Copa por primera vez desde la temporada 2013-14, cuando los merengues ganaron la corona con un memorable gol del galés Gareth Bale.

Ayer, el Atlético sufrió otra decepción en su feudo del Riyadh Air Metropolitano después de perder en penales ante el Madrid en los

octavos de final de la Liga de Campeones de Europa el mes pasado.

Los colchoneros buscaban llegar a la final de la justa por primera vez desde 2013, cuando derrotaron a Madrid para ganar su décimo título.

Por su parte, el Barcelona, el club más exitoso de la Copa con 31 trofeos, no alcanzaba la disputa de la corona desde 2021, cuando venció al Athletic Bilbao.

El duelo decisivo en Sevilla marcará el tercer clásico de la temporada.

Últimas

EN LA CASA GRANDE DEL PUEBLO

Gobierno y COB instalan mesa técnica social para tratar el pliego petitorio de los obreros

La ministra María Nela Prada destacó la importancia del trabajo coordinado.

• Ahora El Pueblo

El Gobierno y la Central Obrera Boliviana (COB) iniciaron ayer el trabajo de la Comisión Social, que tratará temas de salud, educación y otros inscritos en el pliego de demandas del ente laboral.

La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, destacó en la reunión, instalada en la Casa Grande del Pueblo, en La Paz, la importancia del trabajo coordinado en la construcción del nuevo Estado.

COB Y AUTORIDADES

El máximo dirigente de la COB, Juan Carlos Huarachi, y las autoridades participaron en el inicio del trabajo de esta comisión. Prada relievó que el Gobierno y los sectores sociales son actores activos en la resolución de los problemas de Bolivia, como ocurrió con el Covid-19 (2020) y la recuperación de la economía, al

// FOTO: JORGE MAMANI



El líder de la COB, Juan Carlos Huarachi, y la ministra María Nela Prada, ayer.

inicio de la actual administración del presidente Luis Arce Catacora.

“La pandemia, donde ustedes recordarán que la receta que se había utilizado había sido la represión, encerrar a las familias bolivianas, lo cual había tenido un impac-

to enorme en la economía de todas las familias, especialmente de las más humildes”, rememoró para explicar cómo la labor mancomunada enfrentó esa situación.

Prada y la dirigencia de la COB empezaron el debate en una de las comisiones forma-

das para tratar el pliego de los trabajadores que fue presentado a Arce.

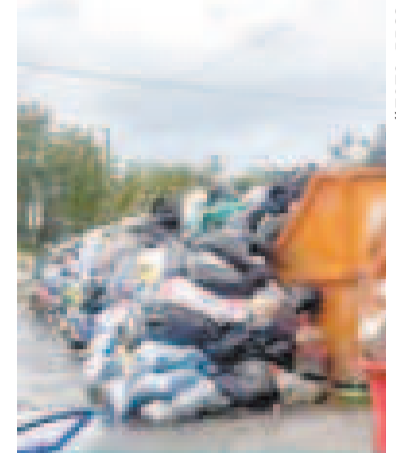
“Una vez que el presidente constitucional, Luis Alberto Arce Catacora, recibió el pliego petitorio de la Central Obrera Boliviana, como todos los años, empezamos el trabajo de las comisiones. Se instalan las comisiones, como la económica, la productiva, la comisión de normas y esta comisión social”, explicó la ministra.

En su pliego, la COB plantea un incremento del 15% para el salario mínimo nacional y del 20% para el haber básico.

20

POR CIENTO de incremento al haber básico es la petición de la COB para el aumento salarial.

|||||



La basura cubre las calles de Cochabamba.

// FOTO: RRSS

Analizan aplazar el Día del Peatón en Cochabamba

• Ahora El Pueblo

El concejal de Cochabamba Wálter Flores anunció ayer que se evaluará la suspensión del Día del Peatón, del domingo 6 de abril, por el conflicto de la acumulación de basura por el bloqueo en el botadero de K'ara K'ara.

“Esto pone en riesgo el Día de Peatón, una jornada importante que, por las condiciones, habría que analizar y mañana (jueves) ver los plazos; si no es posible, si esto continúa, pues ver la manera de suspenderlo, pero esto en el marco de una ley, porque hay que tratarlo en el Concejo Municipal”, indicó el concejal Flores.

La basura sigue incrementándose en la ciudad de Cochabamba ante el bloqueo del relleno sanitario de K'ara K'ara, que dejó más de 7.000 toneladas de basura en las calles y avenidas, lo que genera preocupación de vecinos y autoridades sanitarias locales.

“La suspensión del Día de Peatón tiene que ser aprobada en el pleno del Concejo Municipal a solicitud del Ejecutivo, porque si esto continúa, estaríamos enviando la notificación de la suspensión para que sea tratada el viernes, a raíz de estos conflictos”, adelantó el concejal de Cochabamba.

Vecinos del distrito 15 bloquean el acceso al botadero de K'ara K'ara, mientras que el alcalde Manfred Reyes Villa apuntó a que se trata de una medida política.

• Ahora El Pueblo

Los tres policías vinculados con una supuesta balacera y la muerte de Jhonny Cruz fueron aprehendidos, porque la investigación encontró múltiples contradicciones en sus declaraciones sobre lo ocurrido el 26 de marzo en el Chapare, informó ayer el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo.

Se trata de los policías Delin Luis B., Ovidio Américo M. y José Luis M. “Hay contradicciones en las declaraciones e informe médico”, explicó la autoridad sobre la muerte de un dirigente campesino a causa de impacto de bala en medio de un confuso incidente con policías.

LA INFORMACIÓN LA DIO A CONOCER EL MINISTRO DEL CASTILLO

Aprehenden a tres efectivos de la Policía por la muerte de un dirigente en el Chapare

Por redes sociales, Del Castillo explicó que las investigaciones encontraron al menos cuatro contradicciones, una de ellas cuestiona el uso proporcional de la fuerza por legítima defensa, porque la víctima tiene un disparo en la espalda.

Las restantes tres contradicciones establecen que no se encontró la presunta arma de fuego que utilizó la víctima; un video muestra a un policía que amenaza con su arma de fuego sin cumplir procedimiento habitual para estos casos; y no se pudo

comprobar la supuesta existencia de 15 extranjeros en el lugar del hecho.

Del Castillo informó que pidió al comandante departamental de la Policía de Cochabamba, Edson Claire, coordinar la investigación con la Fiscalía.

“Se tiene que operar con el peso de la ley y esperemos que las investigaciones sigan de forma im-

parcial, como hasta ahora”, afirmó el ministro.

Del Castillo sostuvo que la investigación sobre el caso aún continúa.

En principio, la Policía señaló que la muerte de Jhonny Cruz se produjo en defensa propia, pues presuntamente se intentó evitar un arresto y se atacó a un uniformado.

Del Castillo dijo que la Fiscalía abrió investigación de oficio.

